



Máster en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura 66500 - Trabajo fin de Máster

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 12.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

El Trabajo Fin de Máster consiste en la realización y defensa pública de un trabajo en el que se pongan de manifiesto los conocimientos y aptitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación. La prueba se realizará ante una Comisión nombrada al efecto y en las fechas establecidas para ello por la Facultad de Filosofía y Letras. Por el carácter propio de esta asignatura, la defensa de dicho trabajo solo podrá realizarse una vez superadas las asignaturas y prácticas necesarias para la obtención del título.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Desarrolla su capacidad para analizar, interpretar críticamente y obtener conclusiones originales sobre un tema monográfico vinculado con los Estudios Hispánicos.

- 2:** Desarrolla su capacidad para emprender una trayectoria investigadora encaminada a la obtención del título de Doctor en Filología Hispánica.

- 3:** Desarrolla su competencia en la exposición escrita y oral de un tema especializado en el ámbito de los Estudios Hispánicos.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El estudiante deberá preparar un trabajo de investigación sobre un tema nuclearmente referido a la lengua o a la literatura españolas de acuerdo con sus preferencias. Contará a lo largo de la preparación de dicho trabajo con uno o más tutores que dirijan y supervisen su desarrollo.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El Trabajo Fin de Máster constituye la culminación idónea de los estudios realizados por los estudiantes a lo largo de la titulación, pues permite la aplicación de los conocimientos adquiridos, no solo en lo que tiene que ver con los contenidos propios de la Filología Hispánica, sino también en lo que atañe a aspectos prácticos y metodológicos; y todo ello, en relación con temas por los que los estudiantes pueden estar especialmente motivados.

De acuerdo con los comentarios precedentes, la elaboración del Trabajo Fin de Máster, tanto en la vertiente lingüística como en la vertiente literaria de la Filología Hispánica, permitirá a los estudiantes desarrollar en un alto grado las competencias específicas de las que a continuación se da cuenta, que, en síntesis, pueden resumirse en una: capacidad para realizar un ensayo científico por escrito y, además, para exponerlo y defenderlo ante expertos en la materia elegida.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Capacidad para identificar problemas y temas de investigación dentro de la Filología Hispánica y evaluar su relevancia.
- 2:** Capacidad para formular hipótesis en torno a aspectos concretos de la Filología Hispánica y defenderlas.
- 3:** Capacidad para localizar, manejar, sintetizar y evaluar críticamente la información bibliográfica en torno a la Filología Hispánica, incluida la contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos.
- 4:** Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- 5:** Capacidad para analizar textos lingüísticos y literarios en perspectiva comparada.
- 6:** Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la lengua y la literatura españolas.
- 7:** Capacidad de relacionar el conocimiento filológico y lingüístico con otras áreas y disciplinas.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes con la elaboración del Trabajo Fin de Máster tienen un indudable interés desde las dos perspectivas a las que atiende esencialmente este Máster:

1. Desde la perspectiva investigadora, el Trabajo Fin de Máster constituye la llave que da acceso, legalmente, a la realización de una Tesis Doctoral en Filología Hispánica; pero también facilita los estudiantes la experiencia que, desde un planteamiento científico, será de gran utilidad para la elaboración de dicha monografía mediante las habilidades y destrezas de investigación ya adquiridas.
2. Desde la perspectiva profesional, especialmente la docencia, ha de considerarse que el Trabajo Fin de Máster, que también desarrolla otras habilidades como las de trabajar de modo autónomo –aunque siempre bajo la mirada del Tutor–, comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos sobre el tema elegido y, en general, la preocupación por la calidad, habrá de aportar pautas para preparar las exposiciones y los materiales de clase (resúmenes, prácticas, manuales, etc.) para la docencia de la lengua y la literatura españolas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Dado que el Trabajo Fin de Máster ha de estar dirigido por uno o varios Profesores, las características concretas del trabajo serán definidas bajo la tutela de estos y se adaptarán a los objetivos establecidos en cada caso. Como norma general, habrá de ajustarse a las características de todo trabajo científico. Por lo tanto, deberá constar, al menos, de las siguientes partes:

1. Introducción (determinación del tema, estado de la cuestión, metodología empleada, marco teórico, etc.).
2. Los capítulos necesarios para desarrollar el análisis crítico del tema elegido en torno a la Filología Hispánica.
3. Conclusiones originales.
4. Bibliografía consultada y citada.

2:

Aspectos formales

1. La extensión del Trabajo Fin de Máster será de 75 folios normalizados, de 2100 caracteres cada uno (en total 126 000 caracteres, incluidos espacios). Se aceptará una variación, en relación con los datos precedentes, de + - 20 %. Las imágenes contará como 250 caracteres.
2. Se recomienda letra Times o Times New Roman, de cuerpo 12 para el texto y de 10 para las notas a pie de página.
3. La portada, en modelo formalizado, incluirá: los sellos de la Universidad de Zaragoza y la Facultad de Filosofía y Letras; el nombre de la titulación: Máster en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura; el título del TFM; autor; director/es; titulación y fecha de depósito.

3:

Depósito del trabajo

Las instrucciones para el depósito del TFM se encuentran en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras. Allí figura, asimismo, el enlace al impreso normalizado para solicitar la autorización del depósito y defensa, que deberá entregarse en la Secretaría de la Facultad.

Procedimiento:

Depósito electrónico del TFM en el repositorio Zaguán de la Universidad de Zaragoza (<http://zaguan.unizar.es>), siguiendo las indicaciones que allí figuran.

Depósito material del TFM, con la documentación que se relaciona:

1. En la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras:

Impreso formalizado de solicitud de depósito y defensa del TFM, firmado por el director del trabajo.

2. En la Secretaría del Departamento correspondiente (Lingüística General e Hispánica o Filología Española):

- 4 copias impresas del TFM debidamente encuadernadas
- 1 copia del TFM en un CD (formato pdf estándar, incluyendo la memoria y, en su caso, los anexos)
- Resumen del TFM (en una página), presentado de forma separada del resto de la documentación. Será el mismo que el introducido en el repositorio digital de la Universidad de Zaragoza.
- Copia del justificante del depósito electrónico del TFM en el repositorio Zaguán de la Universidad de Zaragoza.

Téngase en cuenta que el periodo de defensa elegido es irrenunciable, de modo que la no presentación a la cita de la defensa implicará la calificación de no presentado en el acta del examen.

De no superar la defensa del TFM en la convocatoria elegida, se deberá iniciar la tramitación completa del depósito detallada en los párrafos anteriores.

4:

Criterios de evaluación:

En la evaluación del Trabajo Fin de Máster, que será realizada por una Comisión formada por tres expertos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Presentación y corrección en el uso escrito de la lengua española (10 %).
- Aspectos introductorios (20 %).
- Desarrollo del tema de estudio y conclusiones originales (60 %).
- Bibliografía utilizada (10 %).

En el caso de que el Trabajo Fin de Máster sea calificado como No Apto, se justificarán las causas de dicha calificación y se orientará al estudiante para que pueda subsanar sus errores y presentar el trabajo reelaborado en otro convocatoria posterior.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada